



VALLENAR, 16 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1235 /

VISTOS:

1. Memo 85 del 11/05/2016 de la Dirección de Medio Ambiente, donde solicita Reposición de Fondos, a nombre de Don Rubén Araya Medina RUT: N° 12.349.452-0.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas, Reposición de Fondos a nombre de Rubén Araya Medina RUT N° 12.349.452-0, por compra de materiales para reparación de baños por un monto de \$20.310 (Veinte mil trescientos diez pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215.22.06.999.000.000 "Otros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL


JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR(S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

JVR/NFR/PM/com.--